

Mujeres ensayistas hispanoamericanas: una mirada entre identidad y género

Spanish American essayist women: a look between identity and gender

Inés Hortal Sandoval¹

Universidad Nacional Andrés Bello, Viña del Mar, Chile
ineshortal@hotmail.com

RESUMEN

Los ámbitos más importantes de la mujer del siglo XIX fueron el hogar y la familia. Antes y durante ese siglo, muchas mujeres practicaron el ejercicio de la escritura en silencio. Para la mujer, el espacio de la escritura estaba prohibido, pues era de exclusividad del hombre. Si bien la lucha por la independencia de los países hispanoamericanos auguraban una visibilización de la mujer en distintos campos, y muchas de ellas fueron agentes importantes en la lucha por la liberación del continente, se produjo un efecto contrario: fueron relegadas al olvido.

Ensayos de próceres como Bolívar y Martí defienden igualdad y justicia para todos los habitantes de Latinoamérica; sin embargo, este discurso no se validó para la mujer u otras minorías. Aun así, las mujeres escritoras incurrieron en el género ensayístico desde una perspectiva de género, y así validaron su propia identidad.

PALABRAS CLAVE

Mujer, ensayo, Hispanoamérica, identidad, género

ABSTRACT

The most important areas of women of the nineteenth century were home and family. Before and during that

¹ Profesora de Inglés. Licenciada en Lengua y Literatura Inglesa. Magíster en Literatura Chilena e Hispanoamericana de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Doctoranda del Programa de Literatura Hispanoamericana Contemporánea de la Universidad de Playa Ancha (Valparaíso, Chile). Doctoranda del Programa de Biopolíticas, Género e Historia de la Universidad de Oviedo (Asturias, España). Actualmente es docente de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Andrés Bello (Viña del Mar, Chile).

century, many women wrote in silence. For women, the space of writing was forbidden, because it was exclusive for men. While fighting for the independence of Latin American countries predicted a visibility of women in different fields, and many of them were important actors in the struggle for the liberation of the continent, there was an opposite effect: they were relegated to oblivion.

Heroes like Bolívar and Martí defended equality and justice for all people in Latin America; however, this speech was not validated for women or other minorities. Still, women writers wrote essays from a gender perspective, and thus validated their own identity.

KEY WORDS

Women, essay, Spanish-America, identity, gender

Introducción

Considerar los aspectos fundamentales de las mujeres como escritoras y gestoras culturales, es, en primer lugar, establecer que uno de los principales objetivos de su gestión fue la necesidad de trabajar en pos de la instrucción de la mujer. Esta gestión se realizó desde distintos ámbitos y espacios culturales, y a través de diversos proyectos escriturales como periódicos, revistas, novelas, poesía, música e incluso declaraciones públicas. Las protagonistas de estas gestiones no encontraron, en su calidad de mujeres, un impedimento para ser agentes pasivas o activas de grandes cambios.

Connotadas escritoras hispanoamericanas emprendieron gestiones culturales (vanguardistas para su época), sin dejar de lado su condición de mujer y madre como figura clave en el proyecto de nación de las nuevas repúblicas. Participaron en el nuevo campo intelectual (tanto del ámbito privado como público), emergente para la mujer, como agentes de agrupación de intelectuales, lo que marcó una de las principales características de estas mujeres, tanto en Latinoamérica como en Europa.

El rol más activo de la mujer del siglo XIX, sin embargo, fue el de madre republicana, quien tenía el deber sagrado de educar a sus hijos y forjarlos en una nueva patria. La mujer estaba excluida de cualquier espacio de participación, y tal exclusión pasaba por la política, el voto, acceder a una profesión o a espacios como universidades. Por otro lado, estaba sometida a normas de una época en la cual la Iglesia católica tenía un fuerte poder en la moral y las costumbres. Por lo tanto, el comienzo de la gestión cultural de estas mujeres fue silencioso, desde el anonimato, en su

calidad de lectoras y anfitrionas de salones y tertulias, en una época donde la conversación o análisis de «grandes temas» eran actividades reservadas exclusivamente al campo varonil.

La mujer fue tema y objeto de inspiración de muchas obras de arte, tanto en las letras como en la pintura, y también se abrió un espacio de participación protagónica en la lectura, la educación y la escritura, pero siempre desde un rol pasivo. A partir del siglo XVI² comenzó una nueva apertura, que propiciaba la idea de que la mujer debía aprender a leer, privilegio de clases acomodadas y de la élite. En este periodo, la mujer aprende a leer textos clásicos y la Biblia, sin descuidar sus labores domésticas ni sus roles de madre, hija y esposa. Aún no se pensaba en la opción de que hablara en público.

Mujeres en Europa e Hispanoamérica, quizás con un siglo de desfase, escribían y cumplían con sus labores domésticas al mismo tiempo. De igual forma, la muestra de escritoras en Centroamérica y Sudamérica da cuenta de que no solo escribieron sobre temas comunes, sino que también fueron parte de la conformación del pensamiento y nuevas identidades de los países emancipados o en proceso de conformación de repúblicas.

En Chile, entre los orígenes de la prosa y poesía escrita por mujeres, destacan los nombres de dos monjas de claustro, quienes, durante la Colonia y entre sus actividades religiosas, se dedicaron a la escritura: Sor Úrsula Suárez, quien describió en sus líneas el Santiago Colonial y sus costumbres, y Sor Tadea García de la Huerta, quien se destacó en lírica. Durante el siglo XIX, Mercedes Marín del Solar, considerada la primera poeta y precursora de la literatura femenina en Chile, no solo se dedicó a la vida doméstica, sino también a la lectura de románticos franceses y poetas españoles de corte neoclásico. Los temas principales en la narrativa de Mercedes Marín del Solar fueron las alusiones patrióticas, la descripción de la naturaleza, y los valores familiares y religiosos. Su nombre fue conocido a través de tertulias literarias, tan comunes en la época; pero lo que la consagró fue su «Canto fúnebre a la memoria de don Diego Portales» (1837). Pocos años después, apareció la imagen de la novelista, poeta y gestora cultural Rosario Orrego de Uribe, quien se abrió paso no solo como escritora, sino también como la primera mujer periodista, directora de la *Revista de Valparaíso* (1873-1874) y primera académica del país. Como temas principales en sus obras se encuentran: la exaltación y el amor a la patria, la libertad, la unión de la familia y la instrucción de la mujer.

2 Un ejemplo del rol de la mujer durante el siglo anteriormente señalado es la obra de fray Luis de León *La perfecta casada* (1583).

El objetivo de este artículo es revisar y dar a conocer la importancia que tuvieron escritoras hispanoamericanas y su aporte al género ensayístico, a través del cual se entrelazan la búsqueda de la identidad y el ensayo de género (este último como la única herramienta que permitió visibilizar sus obras). La hipótesis plantea la participación de las mujeres en el género ensayístico como una forma de abrirse un espacio que les otorga identidad en la cultura, en su época y en la sociedad.

El lema «libertad, razón y progreso», compartido por los liberales de la época, marcó, sin lugar a dudas, las bases de las nuevas repúblicas, lo que se hizo más notorio en la segunda mitad del siglo XIX. Mujeres escritoras e intelectuales fueron capaces de buscar y aportar una identidad propia, ya que el acto de escribir estaba vedado al género femenino, puesto que se consideraba un derecho al cual no tenían acceso. El aporte de estas mujeres fue abrirse espacio e inaugurar instancias de diálogo y de opinión, a través de revistas o periódicos, a favor de proyectos sociales y culturales. La propuesta de este artículo comienza con la participación de las primeras mujeres que lucharon en pos de la independencia de las naciones hispanoamericanas, y su lenta visibilización. Los ejes temáticos que se abordan son el género, la identidad y la emancipación. La revisión y búsqueda de este artículo pretende encontrar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿qué sucede con la mujer durante el siglo XIX? ¿Por qué su aporte a la libertad y justicia de Latinoamérica se pierde y queda en el olvido? ¿Dónde quedan las propuestas de los próceres de la Independencia: igualdad y justicia para todos? ¿Quiénes son y sobre qué escriben las escritoras hispanoamericanas? Finalmente, y no menor: ¿cuál es el aporte de estas mujeres a través del género ensayo en la conformación de las nuevas repúblicas? Los aportes teóricos se encuentran en una variedad de estudios sobre ensayo de mujeres, identidad, escritura y género que se desarrollan a través del presente artículo.

La búsqueda de una definición

Mary Louise Pratt, en el ensayo «No me interrumpas: las mujeres y el ensayo latinoamericano» (2000), indica que este tipo de escritos abordan desde siempre el tema de la identidad, especialmente en relación con Europa y Norteamérica, y se basa principalmente en responder cuál es la hegemonía, cuál es la identidad de los pueblos latinoamericanos y en qué consiste la cultura de Latinoamérica³. Pratt señala que: «Las antologías,

³ La problemática abordada en el ensayo de Pratt está también presente en Bolívar y la «Carta de Jamaica», como punto de partida; *Nuestra América*, de Martí; *Ariel*, de Rodó; *Calibán*, de Retamar, entre otros.

esos grandes espejos del canon, son, en el caso del ensayo latinoamericano, verdaderos monumentos a la intelectualidad masculina, regidos por una docena de nombres ampliamente conocidos y muy valiosos» (p. 74). Estos escritores y ensayistas —autores de libros, artículos periodísticos, poemas— abordan el tema de la identidad desde dos puntos: a nivel nacional y a nivel continental. Sin embargo, todas las expresiones sobre este tema parten desde una voz masculina y, evidentemente, las mujeres están excluidas del canon. Aparece una doble negación: las mujeres y los no blancos: minorías a quienes se prometió incluir en la conformación de las nuevas repúblicas, pero que quedaron relegadas al olvido una vez que estas se consolidaron. Añade Pratt que «ninguna mujer entrará al canon ensayístico mientras se considere que el ensayo de identidad es el ensayo latinoamericano por antonomasia: los cánones operan recreando constantemente su propia verdad» (p. 75). Para Pratt, las mujeres respondieron creando el ensayo de género, que se desarrolló al mismo tiempo que el ensayo masculino, el de identidad. Los ilustres intelectuales, políticos, ensayistas y escritores tenían el monopolio de la historia, la cultura y el poder intelectual: hombres, blancos, criollos y de clara raíz europea. Para André y Rubio, en *Entre mujeres* (2005), el ensayo hispanoamericano de mujeres es un instrumento político desde su posición descentrada: «la escritura de la mujer ensayista produce una toma de conciencia y una ética de autocrítica cultural del discurso de humanidades». Añaden que la primera tarea del ensayista es «identificar y denunciar las fuerzas antagónicas que han impactado su propia experiencia del patriarcado, y la situación cultural de su medio» (p. 220). Quienes cuestionan el rol desintegrado de la mujer en la cultura de la sociedad, el rol de la mujer bajo el yugo del patriarcado y la educación que ellas reciben son, por ejemplo, Soledad Acosta de Samper, la Condesa de Merlin⁴, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Clorinda Matto de Turner. Para las autoras, «el modelo y el ensayo femeninos adquieren valor cultural en tanto se convierte en el medio por excelencia de hacer feminismo» (p. 220).

Según Marcela Prado Traverso (2006), en «El ensayo de escritoras hispanoamericanas del siglo XIX», de acuerdo con las prácticas sociales de la época, las mujeres eran invisibles y las escritoras eran un grupo minoritario y selecto socialmente. De aquí que el género ensayo fuese «muy masculino, valorado por la racionalidad ilustrada y que se constituye en el principal vehículo del discurso de la modernidad, que en su expresión política se puede llamar el ensayo fundacional de la identidad» (p. 98). Prado

4 Seudónimo de María de las Mercedes Beltrán Santa Cruz y Cárdenas Montalvo y O'Farrill (La Habana, 1789-París, 1852).

también señala el nombre de destacadas escritoras, como Flora Tristán y Moscoso, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Juana Manuela Gorriti, Soledad Acosta de Samper, Mercedes Cabello de Carbonera y Clorinda Matto de Turner.

Según Prado, el aporte de Flora Tristán, con respecto al contenido moral del ensayo, es enorme, ya que defiende la práctica de la opinión como lo más importante. Por otro lado, Tristán apoya la idea de que el progreso de algunas sociedades está en directa proporción con la independencia que gozan sus mujeres. El discurso de Clorinda Matto de Turner se encuentra entre las conveniencias de la época y la situación de cambio para la mujer. Para Matto, el pensamiento ilustrado tiene como base la libertad y la igualdad, y critica la desigualdad entre hombres y mujeres.

Entre el reconocimiento y el olvido

El concepto *emancipación* posee diferentes definiciones, dependiendo del contexto en que es usado, que va desde lo jurídico a lo moral. En términos generales, la emancipación se refiere al hecho de liberarse de un dominio o pasar de un estado de dependencia a otro de independencia. Este concepto cobra fuerza cuando se refiere a la emancipación de América Latina, y ha llevado a grandes políticos, intelectuales, prosistas, poetas, patriotas, entre otros, a escribir en pos y para la emancipación de América. Cartas, ensayos, relatos, testimonios o arengas no fueron indiferentes a este proceso, ya que, a través de estos medios de expresión, sus autores plasmaron vívida y reflexivamente la situación del continente, mediante un llamado de atención o una invitación al cambio, a la lucha y la liberación.

Simón Bolívar⁵ y José Martí han sido señalados (junto a otros próceres⁶) como los grandes protagonistas de la emancipación americana. Tanto Bolívar como Martí hicieron un llamado con respecto a la situación de Latinoamérica en términos de libertad e igualdad. Bolívar escribió la «Carta de Jamaica» (6 de setiembre de 1815), donde señaló las causas de la independencia americana. El documento indica las principales razones de la emancipación del continente; a saber, la privación de derechos políticos de los ciudadanos, la existencia de un monopolio comercial y las restricciones a nivel económico que sufrían las colonias. Los pilares fundamentales para Bolívar se fundaron en la libertad y la igualdad, con bases en las premisas de la ilustración. ¿Qué hace posible la unión para Bolívar? El origen común, la lengua, las costumbres y la religión; pero como

5 Bolívar independizó a Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

6 San Martín fue una figura clave en la independencia de Argentina, Perú y Chile.

elemento adverso está la geografía. Para el prócer, el sistema republicano era el más viable para lograr la igualdad social y la democracia, a través del centralismo y rechazando el sistema federal.

En tanto José Martí, en su ensayo filosófico *Nuestra América* (1891) dialogó con diversas posiciones ideológicas presentes en el siglo XIX. Para Martí, unir América era contar con cada habitante de este vasto territorio y orgulloso del mismo:

La historia de América, desde los incas a acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra. Nos es más necesaria [...] Injértese nuestras repúblicas el mundo, pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas. Y calle el pedante vencido; que no hay patria en que pueda tener el hombre más orgullo que en nuestras dolorosas repúblicas americanas (p. 18).

Martí, al decir «nuestra», indicaba e invocaba un destino común donde las naciones se unieran bajo un crisol, donde todas las ideas se unieran en pro de una misma identidad continental. Para ello había que defender y desarrollar esta identidad bajo nuevas perspectivas, mediante la búsqueda de lo autóctono y el establecimiento de un vínculo con el hombre natural, es decir, con las clases populares. El llamado a la unión continental se basaba, como él mismo mencionara, en la «trinchera de ideas». *Nuestra América* es un ensayo filosófico y político, desde donde Martí reflexiona y analiza críticamente la situación del continente con una propuesta social, e invita a la unión y soberanía de los pueblos. En «Mi raza», Martí tiene como objetivo que se reconozca la igualdad de todos los seres humanos sin importar su color, un aspecto que dialoga con *Nuestra América* en lo que se refiere al crisol de identidades. En este ensayo, Martí alude directamente al pueblo negro y ataca a las teorías racistas: «No hay odio de razas», ya que es el alma lo que une al ser humano, lo que lo iguala sin importar la forma o el color. Todos tienen el mismo derecho, ya que todo es dado por la naturaleza. Para Martí, el racismo es una amenaza a la paz de las naciones; por lo tanto, se debe reconocer y aceptar el carácter autóctono de todos los hombres de Latinoamérica, sin excluir a la raza negra. De estos ensayos se desprende la comunión de ideas de los autores, quienes a través de sus escritos reflexionan sobre el destino del Nuevo Mundo y proponen ideas para unir a los pueblos: libertad y justicia para todos por igual, sin distinción de razas o clases sociales. Sin embargo, las mujeres quedan excluidas de este proceso, o más bien sufren un retroceso después de haber sido partícipes de las gestas de independencia.

Mujeres como Micaela Bastidas, Manuela Sáenz, Juana Azurduy y Francisca de Zubiaga, Javiera Carrera y Paula Jaraquemada, son algunas de las

heroínas que se consignan en diversos párrafos de la historia del continente como gestoras de la libertad de los pueblos americanos y España. Sin embargo, las figuras de los padres de la patria, como Simón Bolívar, San Martín, Sucre u O'Higgins han quedado indiscutiblemente como rostros emblemáticos de estos periodos, mientras que, después de la emancipación, estas mujeres fueron relegadas al olvido, como señala Eva Valero en «Heroínas de la libertad y "obreras del pensamiento" en la Independencia del Perú» (1997):

De esta manera la cuestión igualitaria que sirvió de base ideológica a las revoluciones burguesas se diluyó con la toma del poder por parte de los criollos ilustrados, que hicieron recaer el pasado colonial sobre estos grupos marcados por la exclusión, el olvido y el silencio (párr. 3).

Entre las gestoras culturales víctimas del olvido patriarcal, están Manuela Sáenz, Juana Azurduy y Micaela Bastidas, esta última reconocida como la primera luchadora de la igualdad racial en Latinoamérica. Bastidas no solo trató de liberar a su pueblo: también luchó en contra de su explotación, por restablecer la tradición indígena y por la participación de la mujer en la vida social y política. Debido a esta misma situación de desigualdad, Teresa de la Parra, en su ensayo «Influencia de las mujeres en la formación del alma americana» (1930), señala:

Es a las mujeres anónimas, a las admirables mujeres de acción indirecta a quienes quisiera rendir el culto de simpatía y de cariño que merece su recuerdo. Durante más de tres siglos habían trabajado en la sombra y como las abejas, sin dejar nombre, nos dejaron su obra de cera y de miel. Ellas habían tejido con su abnegación el espíritu patriarcal de la familia criolla y al pasar sus voces sobre el idioma le labraron en cadencias y dulzuras todos sus propios ensueños. Cuando llega la Independencia, una ráfaga de heroísmo colectivo las despierta. Movidas por él, pasan en la historia como el caudal de un río. Es una masa de ondas anónimas que camina (p. 5).

Por otro lado, De la Parra destaca la figura de Manuela Sáenz de la siguiente manera:

Una mujer de acción no pudo sufrir ni el engaño ni la comedia del falso amor. Hija de la revolución, no escuchó más lenguaje que el de la verdad y el del derecho a la defensa propia. Fue la mujer «*après-guerre*» de la Independencia. Predicó su cruzada con el ejemplo sin perder tiempo y sin dejar escuela (p. 15).

Los relatos de la gestión realizada por mujeres patriotas quedaron plasmados en cartas o poesías, en los salones o en el recuerdo de las que sobrevivieron. Ahora bien, si se habla de promesas no cumplidas, en los

discursos de los patriotas, como manifiesta Alfonso Reyes en su ensayo «Notas sobre la inteligencia americana» (1939): «ya los primeros mentores de nuestra América, los misioneros, los corderos de corazón de león, gente de terrible independencia, abrazaban con amor a los indios, prometiéndoles el mismo cielo que a ellos les era prometido» (p. 7). Lucía Guerra, en *Mujeres y escritura* (2008), observa que las mujeres cumplen con un rol simplemente simbólico y metafórico, donde existe una negación de la agencia, «a la mujer se le excluye y solo se le reconoce como la reproductora biológica y la engendradora de la colectividad nacional» (p. 111). Así, la mujer pasa a ser, como en la Revolución francesa, una mera

representante de los símbolos abstractos de la nación, de aquello que solo se materializa a través de los discursos, instituciones y representaciones que crean una experiencia supuestamente compartida de identificación con una colectividad extendida e imponer un régimen de conducta, acciones y nociones específicas (p. 112).

La función desempeñada por las mujeres en el periodo de posindependencia, definida como «maternidad republicana», se refiere al modo en que las mujeres ejercitaron su misión patriótica dentro del hogar (Masiello, 1994). El supuesto era que la vida de las mujeres estaba conformada primordialmente por necesidades y obligaciones familiares, junto a lo cual su responsabilidad era asegurar la virtud de la nación a través del cumplimiento de su función biológica como madres. En otras palabras, se pensaba que las mujeres solo podían dejar su marca en la sociedad a través del deber doméstico, pues, según el pensamiento de la época, en el seno materno reposaba la civilización del mundo. El modelo familiar permitió consolidar posiciones políticas en el gobierno, reivindicándolo como un reflejo de sus valores cívicos y religiosos. Masiello sostiene que este modelo operó como marco de referencia identificable para los intelectuales latinoamericanos, quienes al diseñar programas para las nuevas repúblicas reforzaron el rol tradicional de las mujeres:

La maternidad y lo doméstico desempeñaban una parte significativa en el programa de desarrollo nacional y la unidad familiar era concebida como un espacio para la formación de futuros ciudadanos [...] la mujer patriótica servía mejor a su país permaneciendo en el hogar (p. 42).

La patria tiene cuerpo de mujer (Guerra, 2008, p. 113). He aquí la respuesta al olvido, la función dentro del proyecto no las consideraba como agentes activas, sino pasivas; por lo tanto, en el periodo de la naciente república, periodo de independencia política y de reorganización social, la clase dominante era conservadora. Se suponía que la familia debía conferir una apariencia de orden a la nueva sociedad.

Palabra de mujer

La mujer transita de lo privado a lo público a través de los salones literarios, señala Batticuore en *La Mujer romántica* (2005):

Siendo las tareas literarias y periodísticas las primeras profesiones que se abren a las mujeres, puesto que se podían realizar dentro del hogar, el salón literario proporcionó la única oportunidad de la que disfrutaron algunas mujeres para tener un intercambio intelectual con los hombres que estaban dando forma al destino de sus países (p. 179).

Resulta interesante incluir los espacios de sociabilidad de la mujer. Uno de estos eran las tertulias, animadas reuniones donde se compartía de música, literatura, teatro y de las novedades de las familias que formaban el círculo social de la alta burguesía. Como menciona Manuel Vicuña (2001), los salones eran considerados instituciones sociales presididas por mujeres.

Lo cierto es que el salón instigó el desarrollo de un canon cultural mixto, abriendo así un canal de comunicación inexistente, entre ambos sexos. Partiendo de esta base la sociabilidad aristocrática se reveló aliada de la cultura, conste eso sí, que el salón intelectual no congregó sino a un reducido círculo ilustrado de la élite (p. 12).

Darcie Doll en «Desde los salones a las salas de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile» (2007) señala que, para finales del siglo XIX, «en lo que es más importante, los salones se desplazan hasta convertirse en «tertulias literarias y se transforman así en prácticas con un mayor grado de especialización» (p. 89).

Los salones eran espacios de movilidad de ideas, pero era cerrado y privilegio exclusivo de una élite ilustrada. Desde este punto, la mujer no participa activamente con «su voz»; más bien, es una mujer que escucha, con cierta posibilidad de intercambiar ideas según lo que había leído: «Las mujeres, entonces, tanto como los varones, comparten la pasión por el estudio y la lectura, pero, en el caso de ellas, es a través del espacio de los salones que se asoman a la posibilidad de producir discursos» (p. 86).

Las reformas en la segunda mitad del siglo XIX, con respecto a la educación de la mujer, también trajeron cambios a nivel cultural. Aparecieron periódicos y revistas destinados a la mujer, incluso editados por ellas. La idea de mujer aún se enmarcaba dentro de los cánones conservadores, y se les consideraba seres delicados, débiles, e inocentes; por lo tanto, su actuar en la vida debía estar ajeno a las vicisitudes de la política y cualquier otro hecho que alterara este estado «especial». Los aires de una nueva república, de un nuevo proyecto de nación, hicieron necesario que esta

mujer, esta madre, ya no solo fuera la madre de sus propios hijos, sino también la madre de nuevos ciudadanos que apostaran desde el positivismo por el progreso y la educación, esta última como eje central de las políticas progresistas y liberales. El proceso de progreso y las nuevas repúblicas no fue un proceso aislado; también ocurría en otras naciones de Hispanoamérica, y la máxima común a todos estos procesos fue la educación. La educación como la única forma de hacer progresar, civilizar y educar al pueblo.

Así, en las familias acomodadas, la experiencia de recibir educación dentro del hogar era un modelo válido de educación. Las mujeres letradas establecieron un vínculo con saberes que estaban destinados a la formación humanista, exclusiva de los hombres que cursaban las humanidades. Si bien este plan presentaba contradicciones, fortaleció un rol femenino circunscrito a la casa, a una madre instruida en el marco de un feminismo privado. Una mujer instruida sería reconocida fundamentalmente en su rol de esposa y madre, pero se trataba de una maternidad productivizada en la medida en que la obligación fundamental del rol femenino residía en la formación de futuros ciudadanos.

Las jóvenes no pueden limitarse a aprender música, bellas artes y costura porque estas habilidades no sirven para que las mujeres se dediquen a un espectro de actividades vinculadas con la política y la filosofía. Por el bien social es necesario contar con una madre ilustrada" (Masiello, 1994, p. 88).

En la segunda mitad del siglo XIX se manifestó un cambio en el discurso hegemónico de la literatura. Predominaba un discurso relacionado con una nueva literatura y en pro de ella, que tenía que ver con los nuevos proyectos de nación, y a su vez se enmarcaba en un nuevo proceso de literatura hispanoamericana. Emergieron escritoras desde los salones y las tertulias. El aporte de estas mujeres fue de lo privado a lo público, donde construyeron y desarrollaron sus familias, donde por mucho tiempo fueron «educándose» en silencio, casi de forma inadvertida para conformar un nuevo espacio discursivo que iba desde el hogar a la patria, desde los hijos a la sociedad; en definitiva, hacia una nueva república. Por lo tanto, como establece Carol Arcos en *Musas del hogar y de la fe* (2009): «Es en este momento en que la novela es concebida como la forma más adecuada para fijar el camino de la literatura chilena, ya no en el único sentido de la regeneración social o emancipación mental, sino de una búsqueda y demanda estética» (p. 30).

Las mujeres, aunque estaban bajo un campo bastante restringido (no solo en temas de acceso a la educación, sino también a la escritura),

hicieron valer su posición como pensadoras, agentes de la historia y la cultura. Se hicieron parte activa de un discurso público a través del periodismo y de la participación en diferentes sociedades y gestaron nuevas corrientes de pensamiento que antes les habían sido prohibidas. La mujer ilustrada decimonónica, en su trayecto hacia el siglo XX, se definió como agente de progreso y evolución, y tuvo que ganarse un espacio, no solo en cuanto al canon literario, sino también sobre el tema de identidad de género. Sin embargo, como señala Guerra (2008):

Lo que ocurría, en esencia, era que la escritura de la mujer, como de cualquier otro grupo minoritario, no se le reconocía su especificidad. Por el contrario, todos los textos eran valorados desde los parámetros establecidos por los hombres, pertenecientes en su gran mayoría a una élite blanca y letrada» (p. 9).

Mujeres ilustres publicaron sus primeros escritos a través de textos periodísticos, lo cual permitió a muchas de ellas generar un ingreso y así mantener su presencia en el mundo de las letras. También tuvieron que conjugar sus roles de madres, mujeres y escritoras. Como establece Pratt (2000), «los textos escritos por miembros de grupos sociales subordinados y marginales, según los códigos hegemónicos, parecerán carecer de una calidad que justifique su inclusión» (párr. 6). Esto se debió a que las mujeres fueron juzgadas y prejuiciadas con respecto al canon, y el canon era dictado por la intelectualidad masculina que ostentaba el poder intelectual, social y político. «Por lo tanto, despojada del derecho de decirse e inventarse a sí misma, la identidad de la mujer está subordinada a una identidad dicha y representada por un hombre como Sujeto y Absoluto» (Guerra, 2008, p. 19).

En cuanto al ensayo, destacan en el siglo XIX escritoras y publicaciones como: «La mujer» (1860), de Gertrudis Gómez de Avellaneda; «Emancipación moral de la mujer» (1858), de Juana Manso; «Influencia de la mujer en la sociedad moderna» (1874), de Mercedes Cabello de Carbonera; «Las obreras del pensamiento en América Latina» (1895), de Clorinda Matto de Turner; y «La mujer en la sociedad moderna» (1895), de Soledad Acosta de Samper. Estas escritoras fueron las primeras que se atrevieron a vencer los prejuicios y obstáculos de la sociedad en que estaban insertas, y fueron ellas quienes se encontraban «más expuestas que otras a la censura y el escarnio de los que por diversos motivos atentan contra su profesión» (Batticuore, 2005, p. 119).

Dentro del campo de los estudios culturales del siglo XIX aparecen tres fenómenos comunes a nivel latinoamericano: un proyecto de modernidad nacional, la aparición de un nuevo discurso literario y la aparición de un nuevo sujeto discursivo: la escritora ilustrada. Estas mujeres

escribieron y publicaron en todas las naciones del continente. En el libro *El abanico y la cigarrera*, de Francesca Denegri (2004), se encuentra el nombre de Rosario Orrego de Uribe entre las novelistas latinoamericanas, y se despliegan los nombres de Juana Manso de Noronha, Josefina Pelliza de Sagasta y Eduarda Mansilla de García, todas argentinas; en Colombia, Soledad Acosta de Samper, Isabel Bunch de Cortés y Silveria Espinosa de Rendón; en Cuba, Gertrudis Gómez de Avellaneda; y en México, María Enriqueta Caramillo de Pereyra, Cristina Farfán y Catalina Zapata. Estas mujeres fueron instalándose en los espacios intelectuales y culturales de siglo XIX lentamente. Apareció la mujer lectora, quien se caracterizaba por ser una «aliada y compañera del hombre en la defensa y consolidación de las ideas republicanas» (Hurtado, 2012, p. 153). Todas se desarrollaron entre lo público y privado, tanto en la lectura como en la autoría de sus escritos.

El legado de estas mujeres escritoras decimonónicas es abundante. Todas ellas han dejado una huella importante en cuanto a su producción literaria y gestión cultural. Juana Manso de Noronha promovió las innovaciones propiciadas por Domingo Faustino Sarmiento en la educación. Se dedicó al periodismo, que había ejercido en Brasil, donde editó una revista para mujeres y dos novelas: *Los misterios del Plata* y *La familia del comendador* (1846). También en Brasil fundó el *Álbum de Señoritas* y publicó trabajos en otras revistas. Poco después Sarmiento fundó una escuela mixta que puso bajo su dirección. Escribió también en la revista *Anales de la Educación Común*. Otra escritora, Eduarda Mansilla de García, pertenecía a una verdadera élite, tanto en lo social, como en lo político y cultural. Sus obras abarcaron casi todos los géneros literarios; incursionó en la novela, el drama, obras de teatro, ensayos filosóficos, artículos periodísticos de diversa temática y la crítica musical. Su primera obra literaria fue una novela, *El médico de San Luis*, editada en Buenos Aires en 1860 y firmada bajo el seudónimo de Daniel, lo que la convirtió en la primera novelista argentina. Soledad Acosta de Samper, novelista, historiadora y periodista colombiana, desarrolló su obra dentro del romanticismo tardío y anticipó el feminismo en la literatura de su país. Durante 35 años fundó revistas y periódicos (entre ellas la revista quincenal *La Mujer*, 1878 a 1881). El enfoque histórico y el costumbrismo caracterizaron la mayor parte de su producción literaria. Buena parte de sus novelas tienen como temática la historia colonial y republicana. Isabel Bunch de Cortés, dama de la sociedad colombiana, fue poeta, escritora y traductora. Sus trabajos fueron publicados en revistas y periódicos de la época. Utilizó el seudónimo de Belisa, en algunas ocasiones, y en otras el de Adah para presentar su poesía y escritos periodísticos. Gertrudis Gómez de Avellaneda publicó su primer libro en 1841. Su novela *Sab* supuso una ruptura, ya que era

la primera novela abolicionista. En 1850 realizó una segunda edición de sus poesías. La crítica actual la considera una precursora del feminismo moderno, tanto por su actitud vital como por la fuerza que imprimió a sus personajes literarios femeninos.

Los aires de independencia de España, la liberación de los países latinoamericanos de la Corona y la emancipación trajeron consigo nuevas estructuras de poder, no solo en el ámbito del poder político de las repúblicas, sino también a nivel intelectual. Anette Paatz, en *Romantic Prose Fiction* (1998), señala que: «In Spanish America, writing novels is directly translated into a patriotic act. Since novels had been forbidden during the colonial period, reading as well as writing then could be considered a hallmark of autonomy in the new liberated societies» (p. 537). Así, nacen nuevos proyectos con respecto a la novela, en un intento de retratar la identidad de América Latina. El proceso de modernización trajo consigo la creación de novelas ejemplares, academias, círculos literarios, certámenes y revistas culturales; todo esto como parte de un nuevo proyecto literario nacional: formar un nuevo campo literario. Las lecturas de novelas eran consideradas, por los que se preocuparon de un progreso nacional basado en la educación, como un medio apropiado que además proporcionaba la posibilidad de presentar un modo de vida ejemplar para las sociedades en formación (Paatz, 2003). Los nuevos proyectos de nación no solo se vieron reflejados en Chile, sino también en toda América hispanoparlante, y dieron comienzo a una nueva novela, una novela que reflejó actos patrióticos o bien se mezcló con el nacimiento e intereses de una nueva burguesía: «A nineteenth-century Spanish American novel has to draw on the European reading conventions, while at the same time, adapting them to the conditions of the autochthonous social life in order to be accepted by Spanish American Audience» (Paatz, 1998, p. 539). Para Paatz, este periodo revela que el discurso cultural es bastante complejo y controversial, lo cual se puede explicar a través de motivaciones políticas (p. 539). Es aquí cuando se produce un entrecruzamiento entre lo conservador y lo liberal, cuando los discursos se hacen contradictorios, debido a que por un lado se trabajó en un nuevo proyecto de nación que trajo consigo políticas liberales (y, por ende, el capitalismo y la entrada de nuevos actores a la vida social); por lo tanto, se produjeron propuestas tendientes a lo contemporáneo. Por otro lado, siguió primando la «moralidad» como requisito que, por «necesidad nacional», asegurara la función descriptiva de la narrativa hispanoamericana del siglo XIX (p. 375). Ahora bien, más allá de la poesía y la novela, la convocatoria, la reflexión de estas escritoras, la invocación desde el ensayo, aunaron criterios comunes: la participación, la instrucción, la igualdad de oportunidades y los derechos. Como define

Carrillo en «El estilo ensayístico en el discurso de género» (2012), el ensayo en su carácter de género híbrido es:

Capaz de combinar hechos observados con la exposición desde una perspectiva personal de la autora u autor; su voluntad de generar, a partir de variados recursos, el dialogo o la provocación a un lector o lectora implícitos no especializados, en este caso, en temas de «género», entendido este «género» en tanto discursivo acerca de los atributos socioculturales que caracterizan a hombres y mujeres (Carrillo, 2012, párr. 1).

La importancia del ensayo como instrumento de reflexión, provocación, argumentación, entre otros aspectos, no fue ajeno a las escritoras ilustradas del siglo decimonónico. Aunque muchas veces no se encuentren en un «formato» acorde al estilo ensayístico, expresan en forma clara, y con base, sus ideales con respecto a las sociedades en que están viviendo.

Mujeres y ensayo: desde mi pluma

Retomando la definición de ensayo, especialmente la que han realizado mujeres, cabe destacar a Marcela Prado Traverso, quien en «El ensayo de escritoras hispanoamericanas del siglo XIX» señaló que este género se presenta «Muy masculino, valorado por la racionalidad ilustrada y que se constituye en el principal vehículo del discurso de la modernidad, que en su expresión política, se puede llamar el ensayo fundacional de la identidad» (p. 98).

Para Delia Barrero Pérez (1996), el ensayo en Hispanoamérica se remonta a la época de la Colonia, pero solo a raíz de la independencia de las naciones americanas se perfiló como género literario⁷.

Desde la mirada femenina de Grace Prada Ortiz en *Feminización de la palabra* (2013), se define el ensayo como «uno de los géneros literarios con mayor flexibilidad y diversidad temática. El ensayo prioriza lo subjetivo: de aquí su importancia para las feministas» (p. 25). Desde este punto se bifurcan dos ideas; la primera, la mujer pensada y hablada por hombres, es decir, un discurso sobre lo femenino y la mujer pensada y hablada por las mujeres: un discurso femenino y un discurso feminista. Evelyn Picón, en *Poder y sexualidad: el discurso de Gertrudis Gómez de Avellaneda* (2013), señala que «la gran mayoría de los estudios sobre la mujer fueron escritos por hombres y pertenecen a un discurso patriarcal en el que se relata a

7 Hombre ilustres y notables aparecen como los más destacados: Domingo Faustino Sarmiento (Argentina), Enrique Rodó (Uruguay), Jose Vasconcelos (México), Pedro Henríquez Ureña (República Dominicana), Ricardo Rojas (Argentina), Eduardo Mallea (Argentino), Leopoldo Zea (México), José Antonio Portuondo (Cuba), Eduardo Galeano (Uruguay) y Octavio Paz (México).

esta como ser inferior por su naturaleza física y moral, apto para sentir no para pensar» (p. 32). Se suma a esta idea Lucía Guerra, quien establece que «la primera etapa de este proceso de legitimación de la voz devaluada de la mujer consistió en demostrar que existía una literatura femenina» (p. 26), y, «en consecuencia, escribir, en el caso de la mujer, significó subordinarse a otro orden más: el de las convenciones literarias masculinas como régimen único» (p. 28). Pero esto no detuvo el proceso de visibilización de estas mujeres, quienes abogaban por la paz y la instrucción de la mujer.

Mercedes Cabello de Carbonera señala en su ensayo «Influencia de la mujer en la civilización», en *El Correo del Perú*⁸, que las sociedades se habían convertido en una gran bolsa mercantil, que se debían combatir los males e ilustrar a la mujer, ya que esta era el enemigo más poderoso contra el escepticismo, «la inteligencia de la mujer no es más que una crisálida». Se concebía a la mujer como conciliadora de ideas, a la cual se le debía acercar a la ciencia, ya que el siglo XIX era, en voz de sus exponentes culturales, un siglo privilegiado. Si bien el progreso estaba en marcha en los ámbitos científicos, comunicacionales y astronomía, también lo hacen las humanidades. El hombre no debería ver en la mujer un ser débil e ignorante, privado de la «luz de las ciencias».

Para Juana Manso, la verdadera fuente de virtud de la mujer es la inteligencia, y se le debe educar de acuerdo con las necesidades intelectuales y morales, inteligentes y libres. Manso señala, en su ensayo «Emancipación de la mujer» (1819), que a las mujeres se les había prohibido hacer uso de su inteligencia: «La sociedad es el hombre: el solo ha escrito las leyes de los pueblos, sus códigos; por consiguiente, ha reservado toda la supremacía para sí»; y se pregunta «¿por qué reducirla al estado de hembra cuya única misión es perpetuar la raza?», continúa: «la emancipación moral de la mujer es considerada por la vulgaridad como el apocalipsis del siglo»; sin embargo, «Dios le dio un alma compuesta de las mismas facultades morales e intelectuales». Para Manso, la educación popular era el mejor medio para formar la conciencia del ciudadano, apostaba a una educación integral física, intelectual y moral donde el rol del profesor o maestro era sugerir o guiar «destinada a realizar las ideas de libertad, justicia, bienestar y belleza de la nacionalidad». Todos los que eran diferentes fueron excluidos. La igualdad de derechos ante la ley, el pilar ideológico de aquellas revoluciones, resultó, así, la gran farsa de un proceso en el que la revolución derivó en la restauración de las fuerzas de siempre, sin contemplación de las minorías.

8 *El Correo del Perú*, XXVI, año IV.

Así fue como escritoras del siglo XIX rescataron y destacaron a mujeres que lucharon por la Independencia. Flora Tristán, por ejemplo, rescató a Manuela Sáenz como el prototipo de la mujer emancipada. Tristán fue una de las mujeres que se adelantó a su época con su obra «La unión obrera» (1843), y en *Peregrinaciones de una paria* (1837) rescató la historia de la República del Perú independiente. Mario Vargas Llosa destaca a Flora Tristán en «La odisea de Flora Tristán» (2002) como una mujer transgresora y una de las primeras utopistas del siglo decimonónico. Tristán criticó la sociedad, la desigualdad y la falta de educación: «Instruid, pues, al pueblo; es allí por donde debéis empezar para entrar a la vía de la prosperidad. Estableced escuelas hasta en las aldeas más humildes: esto es lo urgente en la actualidad» (p. 2). En *Peregrinaciones de una paria* (1836), Flora Tristán critica la sociedad peruana dominante, blanca eurocéntrica, denuncia la corrupción de la clase alta, el embrutecimiento del pueblo en todas las razas que lo componen, su discurso es anticlerical y antioligárquico. Su gran preocupación: el porvenir de América.

Por otro lado, Clorinda Matto de Turner, quien inauguró el indigenismo literario con *Aves sin nido* (1889), presentó un programa para la regeneración del indio peruano. Así se adelantó al defensor del indigenismo y fundador del socialismo peruano, José Carlos Mariátegui, en 1928. Sobre las escritoras latinas, Matto dice que «luchan, día a día, hora tras hora, para producir el libro, el folleto, el periódico, encarnados en el ideal del progreso femenino» (p. 291). Además, hizo una gran crítica a las desigualdades y a la degradación moral del país, y dio origen también a una incipiente independencia cultural. Tanto Matto como Tristán están a favor de educar al pueblo, en especial a las mujeres, como bien y objetivo último de las nuevas sociedades. Soledad Acosta de Samper se sumó a la visión de la mujer moderna. En su libro *La mujer en la sociedad moderna* (1895), presentó una larga lista de mujeres letradas alrededor del mundo reflejando su alto conocimiento de las mujeres literatas. Acosta de Samper presentó la misión de la escritora hispanoamericana que «medite en ella y sepa qué se espera de esa influencia que va a ejercer en esos países nuevos [...] para entregarse al trabajo y a elaborar un progreso juicioso» (pp. 383-384).

La tarea de estas escritoras continuó durante el siglo XX. No menos representativas son las incursiones de Victoria Ocampo con su ensayo «La mujer y su expresión» (1935), donde estableció que «La mujer, de acuerdo con sus medios, su talento, su vocación, en muchos dominios, en muchos países —y aun en los que le eran más hostiles— trata hoy, cada vez más, de expresarse y lo logra cada vez más» (p. 63). Nombres como Marie Curie, Virginia Woolf y Gabriela Mistral son parte del reconocimiento que hace Ocampo en este ensayo, además del enriquecimiento que ha significado

el aporte de la mujer en la historia de la humanidad. El pensamiento de Ocampo bordea los límites del pasado patriarcal, al conferir a la madre el futuro de la humanidad. Transita entre los parámetros del siglo XIX y entre lo europeo y lo latinoamericano. Según André y Rubio (2005), «Ocampo logró concientizar a sus lectores (hombres y mujeres) sobre los problemas y las injusticias que sufren las mujeres, y cómo tales condiciones afectan la identidad, el carácter y la expresión del ser femenino» (p. 137). El objetivo principal de Ocampo es reflexionar sobre la necesidad de expresión de la mujer y enfatiza: «quisiera que la suma de nuestros esfuerzos, de nuestras vidas, el 99% de las cuales permanecerán a oscuras y anónimas, haga inclinar la balanza del lado bueno» (p. 69). Para Ocampo, aún quedan áreas por explorar, como hablar del hombre en «su calidad de testigo sospechoso» (p. 67), ya que los hombres ya han hablado mucho por ellas. La primera tarea de la ensayista, por tanto, es «identificar y denunciar las fuerzas antagónicas que han impactado su propia experiencia del patriarcado y la situación cultural de su medio» (André y Rubio, 2005, p. 219). Ocampo realiza una aguda reflexión sobre la marginación de las mujeres en el contexto patriarcal y la difícil relación de las mujeres con la cultura moderna.

Para finalizar, no se puede dejar fuera de este artículo la obra de la chilena Gabriela Mistral, específicamente su ensayo «El patriotismo de nuestra hora» (1919). En este ensayo, Mistral reflexiona sobre las relaciones entre los pueblos y su pasado, apela al amor, a la tradición y a la búsqueda del bienestar social. De su discurso se desprende la transmisión de ideales de libertad, la voluntad libertadora: «La libertad es como una diosa eternamente joven y diversa, índole divina, expresión y momento. Su semblante sagrado debe ser moldeado mirando a las multitudes que dictaran su tipo» (Mistral, 1919, párr. 5). Por lo tanto, la patria se vive cada día. El eje ideológico de Gabriela Mistral está en el progreso y la justicia social desde una visión cristiana y las ideas de un cosmopolitismo y socialismo. Su ensayo enfatiza ideales de justicia, libertad y progreso, por lo que no está lejos de los ideales presentados por los emancipadores de América. Su lectura invita a tomar conciencia del momento en que se vive:

A la nueva época corresponde una nueva forma del patriotismo. Es necesario saber que no es solo en el periodo guerrero cuando se hace patriotismo militante y cálido. En la paz más absoluta, la suerte de la patria se sigue jugando, sus destinos se están haciendo. La guardia no se efectúa en las fronteras y es que se hace a lo largo del territorio y por los hombres, las mujeres y hasta los niños. Saber esto, sentir profundamente esta verdad, es llevar en la faz, y en el pensamiento, la gravedad casi sagrada del héroe. Comprender que la hora que vivimos no es menos profunda que la que vivieron los hombres de la independencia, es aplicar a nuestras palabras y a nuestras acciones la

reflexión del que está decidiendo en una empresa solemne. Tal pensamiento engrandece de un modo inaudito nuestra vida cotidiana y debe quitar banalidad a todos nuestros actos, y mantenernos a Dios como erigidos en nuestros corazones, para que hablemos y obremos solo la justicia (Mistral, 1919).

Mistral invoca a obreros, exploradores y maestros a formar parte de este llamado a tomar conciencia de una tierra libre, basándose en el amor, la paz, la justicia y Dios.

Conclusión

La respuesta de las mujeres frente a la desigualdad y opresión en sus variadas formas sirve para evidenciar que no todas fueron incluidas en el proyecto de las nuevas naciones, tampoco en el proyecto de escuelas en igualdad de condiciones. Las hijas de la oligarquía siguieron perpetuando su estatus social educándose para seguir siendo parte del centro simbólico del país. Sin embargo, las mujeres latinoamericanas participaron, y siguen participando, en las luchas por la libertad de América hispana. Y aunque de forma muy silenciosa, estas mujeres comenzaron su lucha por los derechos de participación política, laboral y educacional, fueron las escritoras, quienes a través de sus publicaciones hicieron eco de las voces silenciadas desde tiempos ancestrales e irrumpieron con más fuerza cuando se sentaron las bases del feminismo.

Si las escritoras decimonónicas apelaban a la instrucción de la mujer, fue porque tenían la plena seguridad de que su discurso no estaba reproduciendo los patrones masculinos, sino que estaban emergiendo con voz propia. Que se les condenara por hacer uso de su inteligencia no significó, finalmente, condenarlas a una perpetua ignorancia. Las patriotas también usaron la palabra para aunar esfuerzos en pos de los procesos independentistas. La oligarquía gestionó la república; por lo tanto, el ciudadano se define por sus derechos, tanto los que escriben como los que leen, son parte de la configuración identitaria de una nación (Sarlo, 2010).

Las mujeres antes de la Colonia, más los siglos venideros, ya producían escritos en forma de prosa o lírica, lo político y lo lírico eran parte de su universo. El ensayo hispanoamericano de mujeres es una manifestación de género que se convierte en una voz subversiva, y este se refleja, igualmente, como la constatación y búsqueda de una identidad propia, que a su vez las aleja del silencio y el olvido.

El ensayo es uno de los géneros literarios con mayor flexibilidad y temática. Aún más, para las diversas culturas de Hispanoamérica, el ensayo de mujeres desempeñó y sigue desempeñando un rol fundamental en el cuestionamiento de los valores establecidos por una historia escrita por los hombres.

El aporte de estas grandes mujeres está presente justamente en la construcción de su identidad cultural, a través de una historia donde la huella ha sido predominantemente masculina. Lenta, pero irrevocablemente, mujeres de todo el mundo se abren paso como referentes culturales en defensa de valores como el feminismo, la igualdad y la justicia. Las referentes contemporáneas de esta corriente han de agradecer a las mujeres que en el pasado permitieron el inicio de este camino. En Hispanoamérica, a las mujeres del siglo XIX, gestoras culturales en una época de grandes cambios sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, S. (1895). *La mujer en la sociedad moderna*. París: Libreros Editores.

André, M. Y Rubio, P. (2005). *Entre mujeres. Colaboraciones, influencias e intertextualidades en la literatura y el arte latinoamericanos*. Santiago de Chile: RIL Editores.

Arcos, C. (2009). Musas del hogar y la fe: la escritura pública de Rosario Orrego de Uribe. *Revista chilena de literatura*. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22952009000100001&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0718-22952009000100001

_____ (2010). Novelas-folletín y la autoría femenina en la segunda mitad del siglo XIX en Chile. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22952010000100002&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0718-22952010000100002

Batticuore, G. (2005). *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritoras en la Argentina: 1830-1870*. Buenos Aires: Edhasa.

Calvo, Y. (2003). *La mujer víctima y cómplice*. San José: Editorial Costa Rica.

Carrillo, S. (2012) El estilo ensayístico en el discurso de género. Recuperado de <https://hablasonialuz.wordpress.com/2012/05/18/el-estilo-ensayistico-en-el-discurso-de-genero>

De la Parra, T. (1930). Influencia de las mujeres en la formación del alma americana. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/liesr/rodriguez/rodriguez.pdf>

Denegri, F. (2004) *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Doll, D. (2007). Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22952007000200005&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0718-22952007000200005.

Gorriti, J. (1878). *Misceláneas*. Buenos Aires: La Crujía.

Guardia, S. (2013). *Historia de las mujeres en América Latina*. Lima: Latina.

Guerra, L. (2008). *Mujeres y escritura: fundamentos teóricos de la crítica feminista*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.

Hurtado, E. (2012). Intelectuales tradicionales, educación de las mujeres y maternidad republicana en los albores del siglo XIX en Chile. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-68482012000100008&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0717-68482012000100008.

- Manso, J. (2012). Emancipación de la mujer. Recuperado de <http://juanamanso1819.blogspot.cl/2010/06/emancipacion-de-la-mujer.html>
- Masiello, F. (1994). *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Feminaria.
- Matto, C. (1889). *Aves sin nido*. Lima: Alfaguara.
- Mistral, G. (1919). *El patriotismo de nuestra hora*. Recuperado de <http://www.ensayistas.org/antologia/XXA/mistral>
- Ocampo, V. (1936). *La mujer y su expresión*. Buenos Aires: Sur.
- Paatz, A. (2008). *Romantic Prose Fiction*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Picón, E. (2013). *Poder y sexualidad: el discurso de Gertrudis Gómez de Avellaneda*. La Habana: Editorial UH.
- Prada, G. (2013). *La feminización de la palabra y las pensadoras costarricenses. Antología de ensayos selectos*. Heredia: Euna.
- Prado, M. (2016). El ensayo de escritoras hispanoamericanas del siglo XIX. Recuperado de <http://www.sochel.cl/images/documentos/SOCHELACTAS2006.pdf>
- Pratt, M. (2000). «No me interrumpas»: las mujeres y el ensayo hispanoamericano. Recuperado de <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/nomein460.pdf>
- Reyes, A. (1978). Notas sobre la inteligencia americana. Recuperado de http://ru.ffyl.unam.mx:8080/bitstream/10391/2959/1/15_CCLat_1978_Reyes.pdf
- Sarlo, B. (2010). *Tiempo presente. Notas sobre el cambio de una cultura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Tristán, F. (1836). *Carta a los peruanos*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Márquez, Y. y Ruiz, E. (2005). Pensamiento socio-político y educativo de Simón Rodríguez. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1320/1320.pdf>
- Valero, E. (s. F.). Heroínas de la libertad y «obreras del pensamiento» en la Independencia del Perú. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/literatura/mujer_independencias/valero01.htm
- Vargas Llosa, M. (2002). La odisea de Flora Tristán. *Letras Libres*, 45, pp. 35-41.
- Vicuña, M. (2001). *La Belle Époque Chilena. Alta sociedad y mujeres de élite en el cambio de siglo*. Santiago: Catalonia.

Recibido: junio de 2016

Aceptado: setiembre de 2016